



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/020/2025.  
Asunto: Convocatoria a la tercera sesión ordinaria.  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de enero de 2025.

**DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 04 de febrero del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

  
**DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.**  
**PRESIDENTA**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
29 ENE 2025  
11:26  
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO  
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA  
DISTRITO 20



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/018/2025.  
Asunto: Convocatoria a la tercera sesión ordinaria.  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de enero de 2025.

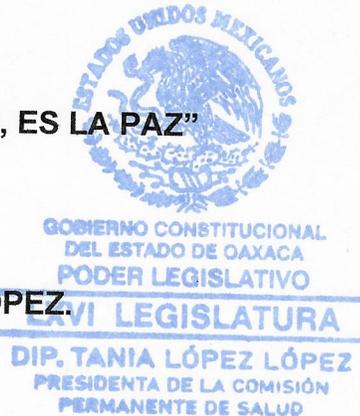
DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 04 de febrero del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

  
DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ  
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
11:26 hrs  
30 ENE 2025  
Lic. Violeta C.

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/021/2025.  
Asunto: Convocatoria a la tercera sesión ordinaria.  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de enero de 2025.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD  
P R E S E N T E

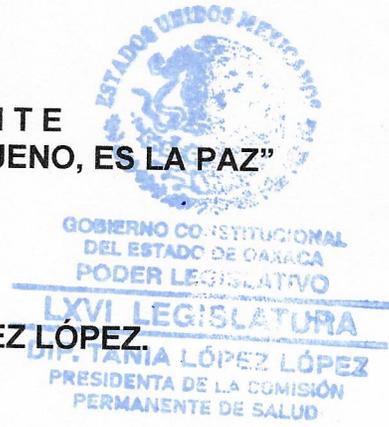


Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 04 de febrero del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.  
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO  
29 ENE 2025

DIR. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/019/2025.  
Asunto: Convocatoria a la tercera sesión ordinaria.  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de enero de 2025.

DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **martes 04 de febrero del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

  
DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,  
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
30 ENE 2025  
10:47 h

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**ORDEN DEL DÍA**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

**04 DE FEBRERO DE 2025.**

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO 1 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.
5. ASUNTOS GENERALES.